EDICTO

Nº Edicto: 3823

Carátula: ZISMAN, BERTA Y DUBROVSKY, SALOMÓN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2299-C2019
1ª Ins.:F-3BA-2299-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5819

Texto del edicto:
El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III ra. Circunscripción Judicial de Rio Negro, sito en calle Juan José Paso 167 PB de ésta ciudad, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, CITA por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ZISMAN, BERTA-D.I. 3.345.322 y Sr. DUBROVSKY, SALOMON- D.I.M.:2.449.557, para que se presenten a estar a derecho en los autos “ZISMAN, BERTA Y DUBROVSKY, SALOMÓN S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nro. F-3BA-2299-C2019), bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publiquense edictos por 3 (tres) dias.
San Carlos de Bariloche, 17 de octubre de 2019.

Fdo. Alejandra Marcolini Rodriguez - Secretaria